

RESOLUCIÓN No. 905 DE 2024
(SEPTIEMBRE 25)

*“POR LA CUAL SE ACOGE LA INVITACIÓN A UNIRSE AL DÍA CIVICO Y
PARTICIPAR DE LA MARCHA POR LA PAZ*

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA
en ejercicio de sus funciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 1299 de 2024 se declara día cívico el 27 de septiembre de 2024 y se dictas otras disposiciones.

Que en su artículo tercero del citado expresa: *“se invita a la Asamblea Departamental, a las entidades Descentralizadas de Orden Nacional con presencia en el Departamento del Cauca, a las Entidades Descentralizadas del orden Departamental, a los Municipios del Cauca y sus Entidades Descentralizadas, a los Entes Autónomos en el Departamento del Cauca, a la Rama Judicial – Seccional Cauca, a la academia, gremios y en general a todos los actores sociales, políticos y económicos del Departamento del Cauca, a unirse a este día cívico , y participar de la Marcha por la Paz”.*

Que el Colegio Mayor del Cauca siendo un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, acoge la invitación realizada por la Gobernación del Cauca, propendiendo por la construcción y consolidación de la Paz total desde la academia

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACOGER la Invitación a unirse al día cívico declarado mediante Decreto 1299 de 25 de septiembre de 2024 y participar de la marcha por la Paz a realizarse el día 27 de septiembre de 2024.

Artículo SEGUNDO: Lo dispuesto en la presente resolución no afectará la continuidad en la Gestión Contractual, las Ceremonias de Grado y Visitas Externas programadas, manteniéndose el día 27 de septiembre como hábil para los servidores involucrados en los procesos mencionados, quienes cumplirán sus funciones con normalidad.

RECTORIA
1.0-3.121

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR copia de la presente Resolución a la Vicerrectoría Académica y de investigaciones, Secretaría General y Dirección Financiera y Contable para lo de su cargo.

Dada en Popayán Cauca, a veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS

Rector